ESTUDIO DEL MERCADO Y ANALISIS DEL SECTOR.

ESTUDIO DEL MERCADO Y ANALISIS DEL SECTOR PARA *PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA PILOTO DE CENTROS DE BIENESTAR EMOCIONAL DE LA ESTRATEGIA MANITA VENÍ CONTAME EN EL MUNICIPIO DE BOJAYÁ.*

INTRODUCCIÓN

La Secretaria de Salud Departamental del Chocó, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015, establece el deber a las entidades Estatales de realizar un análisis para "conocer el sector relativo del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo". Se expone la siguiente información.

La Secretaria de Salud Departamental del Chocó, estructurador del Proceso de contratación bajo la modalidad de **MÍNIMA CUANTIA,** que tendrá como objeto ***"****PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA PILOTO DE CENTROS DE BIENESTAR EMOCIONAL DE LA ESTRATEGIA MANITA VENÍ CONTAME EN EL MUNICIPIO DE BOJAYÁ.",* Mediante el presente estudio del Sector se permite dejar constancia del análisis realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo.

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Gobernación del Chocó – Secretaria de Salud y a obtener el mayor valor por el dinero público. En consecuencia, la elaboración de este estudio del sector le permitirá a la Secretaria de Salud Departamental del Chocó, conocer puntualmente: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios requeridos; y (c) cómo puede desarrollarse el proceso de adquisición de los bienes o servicios para satisfacer su necesidad.

En concordancia con el análisis del sector, la secretaría de Salud del Departamento del Chocó, se permite realizarlo como parte de la planeación del proceso de contratación, desde la

perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.

El análisis del estudio del sector debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las condiciones del bien o servicio y las ventajas que representa para la administración Departamental, la forma como se acuerda la entrega de bienes o servicios, los plazos, cantidades contratadas, forma de pago y de entrega y en general las demás condiciones previstas por las partes.

Así mismo de acuerdo con las normas aplicables al actual proceso de contratación, se efectuó el estudio de mercado concerniente para el mismo, proyectando el presupuesto estimado para contratar lo solicitado por la entidad.

Por esta razón, se hace necesaria, oportuna y conveniente la contratación antes descrita, para satisfacer la necesidad que se ha identificado; toda vez que resulta ser de suma importancia para la entidad contratante satisfacer la mencionada necesidad, con miras a la satisfacción de los fines estatales, previstos en el artículo 2 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 3 de la ley 80 de 1.993.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

La implementación y puesta en marcha de programas orientados a la salud mental comunitaria, como los Centros de Bienestar Emocional de la estrategia **“Manita, Vení Contame”**, se enmarca dentro de una demanda creciente de servicios logísticos y operativos especializados que permitan acercar la atención psicosocial a las comunidades más vulnerables. En el contexto del Departamento del Chocó —particularmente en el municipio de Bojayá— existe una necesidad prioritaria de fortalecer los mecanismos de promoción de la salud mental, prevención de riesgos psicosociales, atención temprana y acompañamiento

emocional, debido a la persistencia de afectaciones relacionadas con el conflicto armado, el desplazamiento forzado, las barreras de acceso a servicios básicos y las limitaciones estructurales del sistema de salud.

El mercado asociado a este tipo de procesos se compone principalmente de **entidades, empresas y organizaciones con experiencia en prestación de servicios logísticos integrales**, producción de material pedagógico y publicitario, diseño de estrategias comunicativas, operación de puntos de atención comunitaria, gestión de transporte, suministros de oficina y acompañamiento técnico para la ejecución de actividades sociales y comunitarias. Estas empresas suelen articular servicios como:

Instalación y adecuación de espacios móviles o temporales de atención psicológica y orientación emocional.

Suministro de materiales pedagógicos, piezas gráficas y elementos de apoyo para la promoción de estrategias sociales.

Servicios de logística general: transporte, adecuación de espacios, apoyo operativo y manejo de base de datos.

Producción de herramientas digitales que faciliten el análisis y reporte de información.

Desarrollo de estrategias de comunicación y movilización social con enfoque diferencial.

La demanda de estos servicios ha aumentado en los últimos años debido a la importancia que el Estado colombiano asigna a la **salud mental como un componente fundamental de la salud pública**, especialmente en territorios rurales y dispersos donde es necesario adoptar modelos de intervención comunitaria que faciliten el acceso a servicios de apoyo emocional.

En el mercado regional del Chocó, estos servicios suelen ser prestados por **personas jurídicas** (fundaciones, empresas de apoyo logístico, organizaciones con experiencia en intervención social) y **personas naturales** que cuentan con capacidad operativa para suministrar servicios de logística, transporte, difusión y apoyo a actividades comunitarias. La mayoría de estos proveedores trabaja bajo un enfoque multisectorial que combina logística, comunicación, asistencia comunitaria y gestión de información.

En este contexto, se evidencia que el mercado ofrece una variedad de **proveedores potenciales con capacidad para suministrar servicios de apoyo logístico integral**, sin embargo, la complejidad geográfica de Bojayá y la naturaleza comunitaria del programa exigen que dichos proveedores cuenten con experiencia previa en el territorio, conocimientos

sobre enfoques diferenciales, capacidad operativa en zonas rurales y dominio de procesos asociados a la salud pública y la salud mental.

En conclusión, los servicios requeridos para la puesta en marcha del programa piloto **Manita, Vení Contame** corresponden a un mercado activo, dinámico y en crecimiento, en el que participan proveedores con experiencia en apoyo logístico, producción de material comunicativo, gestión comunitaria y operación de programas sociales. Esto permite garantizar una oferta suficiente y competitiva para desarrollar adecuadamente el proceso contractual, asegurando cobertura, calidad y pertinencia en la atención a la población del municipio de Bojayá.

1.1. ASPECTO ECONOMICO.

A continuación, se analizan aspectos económicos relevantes para el Proceso de Contratación. Se analizan variables que pueden inferir en la contratación del servicio de formación o capacitación.

Adicionalmente, para realizar el estudio económico del sector en este proceso de contratación de **MÍNIMA CUANTIA** y determinar el valor de la contratación, se han considerado aspectos como: la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato, los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación y los precios de los últimos contratos celebrados para la adquisición de estos tipos de bienes, como también el precio de la mano de obra para este tipo de trabajo que requiere cierta experiencia.

Para determinar el precio de cada elemento a adquirir e instalar, se indagó a posibles proveedores del lugar, los cuales determinaron sus precios considerando características de los elementos y transporte al lugar de utilización.

Se tomó el valor promedio de los precios dados por los proveedores y comparó con los últimos precios de los contratos celebrados en este tema.

De conformidad con lo establecido en el art. 2.2.1.2.1.5.1 Del decreto 1082 de 2015, la entidad ha realizado un análisis del sector para la presente contratación teniendo en cuenta el objeto del contrato y las condiciones y especificaciones técnicas que generan la necesidad de contratar la prestación de servicios para garantizar la logística necesario para cumplir con el objetivo propuesto.

1.1.1. Productos incluidos dentro del sector.

El objeto contractual **"Prestación de servicios de apoyo logístico para la implementación y puesta en marcha del programa piloto de Centros de Bienestar Emocional de la estrategia Manita Vení Contame en el municipio de Bojayá"** se enmarca dentro del **sector terciario de la economía**, específicamente en el conjunto de servicios intangibles relacionados con actividades logísticas, de promoción social, producción gráfica, apoyo operativo y acompañamiento comunitario. Dentro de este sector se agrupan los productos y servicios necesarios para garantizar la operación integral del programa piloto, los cuales incluyen:

a) Servicios logísticos y operativos

Comprenden todas las actividades necesarias para la adecuada implementación del programa, tales como:

- Instalación y adecuación de espacios temporales de atención psicosocial.
- Logística de transporte terrestre y fluvial para el desplazamiento del equipo técnico y los insumos del programa.
- Suministro de mobiliario básico, carpas, puntos de orientación y elementos operativos para el funcionamiento de los Centros de Bienestar Emocional.
- Personal de apoyo para actividades comunitarias, movilización social y soporte operativo.

b) Producción de piezas gráficas y material publicitario

Incluye los productos necesarios para la promoción de la estrategia y la difusión de la oferta institucional:

- Diseño y producción de plegables, volantes, afiches y cartillas informativas.
- Elaboración de libretas, lapiceros y elementos de papelería para actividades pedagógicas y de registro.
- Material de divulgación con enfoque diferencial, adecuado a las características socioculturales de la población de Bojayá.

c) Servicios de promoción de la salud mental y movilización comunitaria

Corresponde a las actividades de acercamiento territorial requeridas para incrementar la participación de la comunidad:

- Implementación de estrategias de comunicación y educación en salud con enfoque diferencial e incluyente.
- Espacios comunitarios temporales para orientación psicológica gratuita.
- Acciones de difusión a través de redes sociales, visitas locales, perifoneo y contacto comunitario.

d) Servicios asociados a encuentros y articulación institucional

Comprenden la organización y ejecución de actividades necesarias para la coordinación intersectorial:

- Desarrollo de encuentros de actores del sector salud y de la red comunitaria.
- Adecuación y disposición de espacios para reuniones, talleres y sesiones de articulación.
- Servicios complementarios como logística de eventos, apoyo audiovisual y gestión operativa.

e) Herramientas de gestión de la información

Incluye productos digitales y operativos para el análisis, registro y seguimiento del programa:

- Desarrollo de una base de datos o herramienta digital para sistematizar la información recolectada.
- Recolección, procesamiento y presentación de datos derivados de la implementación del programa piloto.
- Insumos metodológicos para el seguimiento y evaluación de los Centros de Bienestar Emocional.

f) Suministro de papelería y materiales de trabajo

Corresponde a los elementos necesarios para apoyar las actividades de atención comunitaria y administrativas:

- Papelería básica (resmas, carpetas, formatos, hojas, bolígrafos).
- Materiales impresos de apoyo a los equipos psicosociales.
- Elementos para registro de actividades, informes y levantamiento de información.

g) Servicios integrales para la ejecución del programa

Incluyen bienes y servicios complementarios que permiten garantizar la continuidad y eficacia de la estrategia:

- Acompañamiento operativo para el seguimiento posterior a la implementación.
- Gestión de imprevistos o contingencias operativas que puedan surgir durante la ejecución.
- Coordinación de recursos humanos, técnicos y logísticos requeridos para el adecuado funcionamiento del programa piloto.

IDENTIFICACIÓN DE CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS (CÓDIGO UNSPSC).

SECTOR SERVICIOS (F)

Según el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (Versión 14 del UNSPSC) que se encuentra disponible en https://operaciones.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios , la siguiente es la codificación del servicio requerido.

DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN UNSPSC
Logística	81141601
Servicios de banquetes y catering	90101600
Servicios de personal temporal	80111600
Facilidades para Encuentros	90111600

1.1.2. Agentes que componen el sector.

Las actividades para efectuar en la ejecución del presente proceso suelen ser prestadas por personas naturales y jurídicas (Empresas) dedicadas a desarrollar actividades de suministros en todas sus modalidades.

1.1.3. Gremios y asociaciones que participan en el sector.

El sector relacionado con la prestación de servicios de apoyo logístico, promoción de la salud mental, comunicación comunitaria y ejecución de programas sociales cuenta con la participación de diversos gremios, asociaciones y organismos consultivos que actúan como referentes técnicos, operativos y metodológicos. Estas entidades aportan lineamientos, buenas prácticas y acompañamiento para el desarrollo de iniciativas orientadas al bienestar emocional y la atención psicosocial, especialmente en territorios vulnerables como el municipio de Bojayá.

Entre los principales gremios y asociaciones vinculados al sector se encuentran:

a) Asociación Colombiana de Salud Pública (ACSP)

Entidad que promueve políticas públicas en salud, incluyendo la salud mental, la prevención del suicidio y programas comunitarios de bienestar emocional. Aporta lineamientos y recomendaciones técnicas que fortalecen la implementación de estrategias territoriales.

b) Colegio Colombiano de Psicólogos (COLPSIC)

Gremio profesional que orienta las buenas prácticas en psicología, la atención psicosocial comunitaria y los estándares éticos relacionados con intervenciones en salud mental. Su enfoque es relevante para programas que incluyen orientación psicológica y acompañamiento emocional.

c) Asociación Colombiana de Facultades de Psicología (ASCOFAPSI)

Promueve la formación, investigación y extensión en salud mental, aportando referentes técnicos para la intervención comunitaria y los servicios de bienestar emocional.

d) Ministerio de Salud y Protección Social

Aunque no es un gremio, actúa como órgano rector en políticas de salud mental, estrategias comunitarias, lineamientos territoriales y programas de prevención del suicidio. Es un referente obligatorio para la implementación de programas como Manita, Vení Contame.

e) Instituto Nacional de Salud (INS) – Subsistema de Salud Mental

A través de sus equipos técnicos, desarrolla guías y lineamientos que orientan las intervenciones psicosociales, la vigilancia de intentos de suicidio y acciones preventivas en los territorios.

f) Asociaciones y redes de organizaciones sociales del territorio

Incluyen organizaciones comunitarias, fundaciones y colectivos que trabajan en temas psicosociales, paz, reconciliación y acompañamiento emocional, especialmente en zonas

afectadas por el conflicto. Su participación es clave para los procesos de movilización social, difusión y acercamiento a las comunidades.

g) Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) – Cámara de Salud

Entidad que integra empresas prestadoras de servicios logísticos, tecnológicos y de comunicaciones, las cuales intervienen en procesos de apoyo a la gestión pública, implementación de programas sociales y prestación de servicios técnicos especializados.

h) Asociación Colombiana de Empresas de Servicios Temporales (ACOSET)

Representa a las organizaciones que suministran personal temporal y apoyo operativo, segmento que hace parte del objeto contractual, especialmente para la ejecución de actividades comunitarias y logísticas.

i) Organizaciones del sector de comunicaciones, publicidad y diseño gráfico

Entre ellas se encuentran asociaciones de diseñadores, agencias de comunicación y colectivos gráficos que contribuyen a la producción de material de divulgación, campañas educativas y contenido visual para programas sociales.

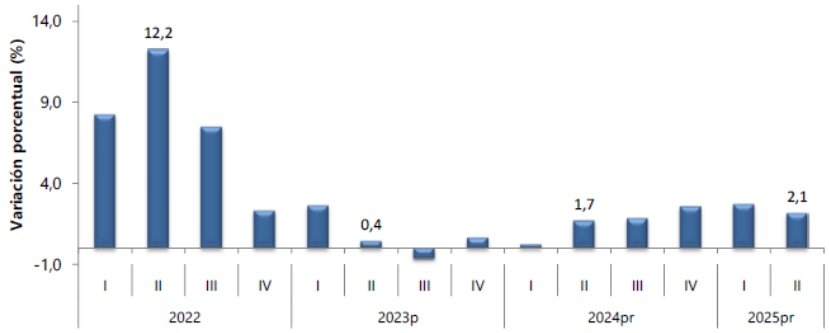
Cifras Totales De Ventas.

PRODUCTO INTERNO BRUTO.

Es una medida del valor de la actividad económica de un país, básicamente calcula cual fue el valor de los bienes y servicios finales (excluye los intermedios) que se elaboraron en un periodo de tiempo específico, generalmente en un trimestre o en un año, en las fronteras del país, por tanto, excluye la producción de bienes y servicios realizada en el exterior para Colombia. Según el DANE.

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025[Pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[p]provisional

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Información y comunicaciones crece 2,3%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.
- Industrias manufactureras crece 1,0%

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,4**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar

Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio.

Tasa de Cambio: La Tasa de Cambio Representativa del Mercado-TCRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los

Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito público-MHCP.

Índices De Precios Del Consumidor (IPC): El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. El dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), La inflación se define como la variación porcentual del IPC entre dos periodos En particular la inflación anual se mide tomando el IPC de un mes y calculando su variación frente al dato del mismo mes del año anterior. La variación mensual del IPC fue de 0.19

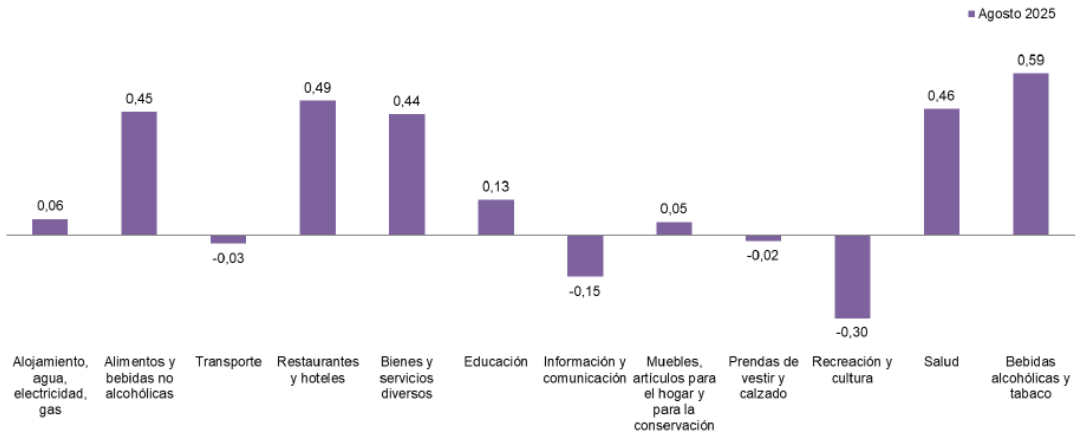
Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2024 - 2025 (agosto)

IPC	Agosto					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,00	**0,19**	4,33	**4,22**	6,12	**5,10**

Fuente: DANE, IPC.

El comportamiento mensual del IPC total en agosto de 2025 (0,19%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Bebidas alcohólicas y tabaco (0,59%) y Restaurantes y hoteles (0,49%).

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por Divisiones
2025 (agosto)



Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de las divisiones responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

Activar Windows
Ve a Configuración para a

1.1.4. Cadena de producción y distribución.

La cadena de producción y distribución de los servicios asociados a la **implementación y puesta en marcha del programa piloto de los Centros de Bienestar Emocional – Estrategia Manita, Vení Contame** integra una serie de actividades, actores y procesos secuenciales que garantizan el adecuado desarrollo de las acciones de bienestar emocional, promoción de la salud mental y orientación psicosocial en el municipio de Bojayá. Esta cadena está compuesta por etapas de diseño, planeación, logística, operación territorial y seguimiento, que permiten que los servicios lleguen efectivamente a la población objetivo.

a) Planeación y diseño conceptual

En esta fase se estructuran los componentes técnicos y metodológicos del programa, incluyendo:

- La definición de los contenidos de promoción de la salud mental.
- El diseño de la estrategia comunicativa y de movilización social.
- La identificación de puntos comunitarios para los Centros de Bienestar Emocional.
- La elaboración preliminar de insumos gráficos, materiales pedagógicos y piezas publicitarias.

Esta etapa involucra coordinación entre la Secretaría de Salud Departamental, equipos técnicos del sector salud mental y el proveedor encargado de la logística y producción de materiales.

b) Producción de materiales y herramientas

Comprende la elaboración y adquisición de los elementos físicos y digitales requeridos para el funcionamiento del programa:

- Piezas gráficas impresas (volantes, plegables, afiches, cartillas, libretas, lapiceros).
- Materiales de oficina y papelería.
- Insumos para la adecuación de espacios de atención psicosocial.
- Desarrollo de la base de datos y herramientas digitales para sistematización y análisis de información.

Los proveedores especializados en diseño, impresión, producción de material publicitario y desarrollo tecnológico participan activamente en esta etapa.

c) Logística operativa y distribución

Una vez producidos los insumos, se procede a la organización logística para su entrega y distribución:

- Transporte terrestre y/o fluvial hacia las comunidades y puntos estratégicos de Bojayá.
- Traslado del equipo humano, mobiliario, carpas, estaciones de atención y materiales pedagógicos.
- Distribución de piezas gráficas y elementos de promoción en instituciones, espacios comunitarios y zonas priorizadas.

La geografía del municipio de Bojayá exige una logística adaptada a entornos rurales dispersos, con apoyo de transporte local y personal comunitario.

d) Implementación en territorio

En esta fase se realiza la operación directa del programa piloto:

- Instalación y puesta en marcha de los puntos de orientación psicológica gratuita.
- Desarrollo de actividades de promoción de la salud mental y sesiones de sensibilización comunitaria.
- Realización del encuentro de actores del sector salud y social del municipio.
- Aplicación de entrevistas estructuradas y recolección de información relevante para el análisis del programa.
- Actividades de difusión, movilización social y visitas comunitarias.

Esta etapa requiere la coordinación directa entre el contratista, el equipo psicosocial asignado y la comunidad.

e) Registro, análisis y evaluación

Durante la ejecución, se recopila y analiza la información generada:

- Consolidación de datos mediante la herramienta digital desarrollada.
- Identificación de patrones, necesidades, participación comunitaria y respuesta a la estrategia.
- Evaluación del funcionamiento de los Centros de Bienestar Emocional.
- Elaboración de informes técnicos y recomendaciones para la ampliación del programa.

f) Seguimiento y retroalimentación

Finalmente, se realiza el seguimiento posterior para verificar la continuidad del impacto y el fortalecimiento del proceso:

- Visitas de control y monitoreo.
- Retroalimentación con actores locales.
- Ajustes recomendados para futuras implementaciones.



1.2.TECNICO.

Las condiciones técnicas del presente proceso a contratar deberán comprender como mínimo, las siguientes características mínimas de las referencias a detallar a continuación.

Ítems	Descripción	Cantidad	Valor Unitario (COP)	Valor Total (COP)
Piezas gráficas	Diseño y producción de piezas gráficas alusivas a la promoción de la estrategia como plegables, volantes (flayers), libretas, lapiceros.	650		
Espacios de promoción de la salud mental	Garantizar de forma temporal puntos de orientación psicológica gratuita ubicados de forma estratégica en diferentes lugares de las comunidades donde se facilite el acceso a los servicios de las personas del área urbana o rural correspondiente del municipio de Bojayá, para promover la salud mental y prevenir los problemas relacionados con esta, en el marco de la evaluación de la efectividad y viabilidad de implementación de la estrategia de Centros de Bienestar Emocional ¡Manit@, Vení Contame!	1		
Encuentro de actores del sector	Realizar un encuentro de actores del sector en el municipio de Bojayá.	1		
Papelería en general	suministro de elementos de oficina	1		
Logística de transporte	Apoyo a las acciones de transporte del centro de bienestar emocional móvil entre comunidades de implementación de la estrategia.	1		

Base de datos de gestión de la información	Desarrollar una herramienta digital para el análisis y presentación de la información recolectada durante la implementación del programa piloto.	1		
Programa de medios	Desarrollar una estrategia de educación y comunicación en salud con enfoque diferencial e incluyente para promoción de la estrategia de cuidado de la salud mental durante la implementación del programa piloto.	1		
Seguimiento	Realizar seguimiento posterior al desarrollo del programa piloto.	1		
Imprevistos	Imprevistos	1		
Total, General				**$92.000.000,00**

1.3.REGULATORIO.

La implementación del programa piloto de los Centros de Bienestar Emocional en el municipio de Bojayá se enmarca dentro del conjunto de normas nacionales que regulan la salud pública, la salud mental, la contratación estatal y la gestión territorial. Estas disposiciones establecen las obligaciones, lineamientos técnicos y responsabilidades de las entidades públicas para garantizar el acceso, promoción y atención en salud mental con enfoque diferencial y comunitario. Dentro del marco normativo aplicable se destacan:

1. Ley 1616 de 2013 – Ley de Salud Mental

Establece la salud mental como un derecho fundamental y obliga al Estado a desarrollar programas de promoción, prevención, atención psicosocial y rehabilitación, así como estrategias comunitarias orientadas al bienestar emocional. Es la norma principal que soporta la creación y puesta en marcha de Centros de Bienestar Emocional.

2. Ley 715 de 2001

Define las competencias de los departamentos en el sector salud, incluyendo dirigir, coordinar y vigilar la prestación de servicios, así como desarrollar acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, entre ellas las relacionadas con la salud mental.

3. Ley 9 de 1979 – Código Sanitario Nacional

Establece disposiciones generales para la protección de la salud de la población y la responsabilidad de las autoridades territoriales en la ejecución de programas orientados al bienestar comunitario.

4. Ley 1438 de 2011

Fortalece el Sistema General de Seguridad Social en Salud y establece la Atención Primaria en Salud (APS) como estrategia obligatoria, dentro de la cual la salud mental y la atención psicosocial son componentes esenciales.

5. Decreto 780 de 2016 – Decreto Único Reglamentario del Sector Salud

Compila y organiza las normas aplicables a la salud pública, incluyendo la promoción de la salud mental, las estrategias territoriales de intervención comunitaria y la articulación intersectorial para el bienestar emocional.

6. Ley 1090 de 2006

Regula la profesión de psicología en Colombia y establece los criterios éticos para la atención psicosocial y la prestación de servicios de orientación, fundamentales para la operación de los Centros de Bienestar Emocional.

7. Lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social para salud mental, prevención del suicidio y atención psicosocial

Incluyen las orientaciones técnicas para la operación de programas comunitarios, la intervención a población afectada por el conflicto, la reducción del estigma y la promoción del bienestar emocional.

8. Decreto 1082 de 2015 – Reglamento del Sistema de Compras y Contratación Pública

Establece los lineamientos para la planeación, elaboración de estudios previos, evaluación de riesgos, identificación del UNSPSC y ejecución de contratos de mínima cuantía, marco normativo que rige el presente proceso de apoyo logístico.

9. Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007

Regulan los principios y procedimientos de la contratación estatal, entre ellos la transparencia, selección objetiva, responsabilidad y planeación, aplicables al proceso de adquisición de bienes y servicios para la estrategia Manita, Vení Contame.

10. Normativa territorial del Chocó en materia de salud pública

Incluye los lineamientos y planes departamentales que priorizan la salud mental como componente esencial para mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento, especialmente en zonas históricamente afectadas como Bojayá.

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

La herramienta del Gasto Histórico hace parte del Modelo de Abastecimiento Estratégico en su fase de análisis de demanda, de su uso se obtiene información de gran utilidad para el estudio del sector.

Esta información sirve de referente para futuros Procesos de Contratación y provee información necesaria en cuanto a aspectos relacionados con:

- La relevancia de categorías se compras,
- Los principales y potenciales proveedores,
- Los históricos de precios.
- la retroalimentación general del mercado, entre otros.

1. **¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?**

Una vez revisado el portal de contrataciones Colombia Compra Eficiente SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto:

Ítems	Numero de Proceso/Entidad	Objeto	Valor	Tipo de Proceso	Plazo
1.	**MC-GBCH-011-2020**	CONTRATAR EL OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA SECCIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE VÍCTIMAS EN ARAS DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL	$28,000,000	**Mínima Cuantía**	15(Días)

3. ESTUDIO DE LA OFERTA.

El estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definidas, y los posibles proveedores que puedan suministrar los bienes, obras o servicios que requieren para satisfacer su necesidad. Con esta información consolidada servirá para definir sus requisitos habilitantes en el Proceso de Contratación. Debe contestar, entre otras, las siguientes preguntas:

¿A quién se va a comprar?

Se realizó la búsqueda en la plataforma del SECOP II de proveedores que han prestado los servicios, relacionados con el objeto del presente proceso, a diferentes entidades incluida la Gobernación del Chocó, relacionados a continuación:

Ítems	RAZON SOCIAL
1	FUNDACIÓN TEJIDO SOCIAL ORG
2	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INNOVA
3	CORPORACION RAICES ANCESTRALES AFROINDIGENA

¿Quién vende?

Persona Natural: Las personas Naturales que cuenten con la actividad comercial que exige el presente proceso de contratación, demostrada a través de las cámaras de comercio, que acrediten su formación, experiencia relacionada con el objeto de la presente contratación.

Persona jurídica: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones técnicas descritas, por lo cual se deberán anexar las respectivas certificaciones y/o contratos. Y grupos asociativos como consorcios o uniones temporales con relación a la actividad comercial de compra, venta, suministro y/o dotación de papelería, elementos o insumos de oficina, computadores o tecnológicos.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

Como parte del análisis de la demanda que busca recopilar la experiencia adquirida por la entidad a lo largo de los procesos similares que se han realizado dentro del marco la contratación estatal regidos por la ley 80 de 1993, ley 1150 del 2007 y el decreto de 1082 del 2015, y las demás normas que las modifiquen, sustituyan y/o adicionen. basado en el portal de contrataciones estatal **Colombia Compra Eficiente (SECOP I-SECOP II)**, se observó el histórico de los siguientes procesos convocados por **MÍNIMA CUANTIA** con el objeto similar al presente proceso de la cual se extrae una muestra aleatoria conforme se detalla a continuación:

Ítems	Numero de Proceso/Entidad	Objeto	Valor	Tipo de Proceso	Plazo
1	**MC-023-2020**/ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA/SECOP II	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA "SEMANA DEL PATRIMONIO" DEL MUNICIPIO DE CHIA CUNDINAMARCA.	$ 34.886.458	**Mínima cuantía**	10 (Días)

2	**MC-CHC-CRNIB-0034-2020**/SENA REGIONAL CHOCO/SECOP II	CONTRATAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS, CULTURALES Y SOCIALES PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA REGIONAL Y SU GRUPO FAMILIAR, DENTRO DEL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL VIGENCIA 2020	$81,377,767	**Mínima cuantía**	120(Días)

5. NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

Que, de conformidad con lo establecido en la ley 715 de 2001, Artículo 43. El cual determina las **Competencias de las entidades territoriales en el sector salud sin perjuicio de las competencias establecidas en otras disposiciones legales, corresponde a los departamentos, dirigir, coordinar y vigilar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el territorio de su jurisdicción, atendiendo las disposiciones nacionales sobre la materia**.

Que, dentro de las funciones de la secretaria de salud departamental del chocó se encuentran: formular y ejecutar la política de salud del departamento, garantizando el derecho a la salud a través de la promoción, prevención, e inspección, vigilancia y control; coordinar la gestión del riesgo en salud, implementar planes y programas para asegurar el acceso a servicios de salud de los habitantes de su territorio, según lo establece la ley 1616 de 2013 y aquellas que la complementen, modifiquen o sustituyan.

Que, La promoción de la salud mental es una estrategia intersectorial e interinstitucional que busca transformar los determinantes de la salud mental que impactan la calidad de vida, con el propósito de garantizar entornos saludables, satisfacer las necesidades; y facilitar medios para fomentar, mantener y mejorar la salud a nivel individual y colectivo.

Que, uno de los mayores retos que afronta el Departamento de Chocó y sus municipios en materia de salud mental es contrarrestar la tasa de incidencia de afecciones de salud mental,

en aras de mejorar la calidad de vida de la población. Se ha estimado que las poblaciones con mayores casos de intento de suicidio en los últimos años son: Quibdó, Bojayá, Istmina y Riosucio.

Que, estas poblaciones durante muchos años han enfrentado los efectos del conflicto armado en Colombia, y conviven con necesidades básicas insatisfechas, y deficiencias en servicios de salud. También se distinguen por presentar una morbilidad y mortalidad significativa en relación con la salud mental.

Que, enfrentar este reto implica implementar un conjunto de acciones que conduzcan a aumentar «la cantidad y calidad del capital físico y humano» para promoción de la salud y prevención de los problemas de salud mental de las personas en la región. Lo que espera ser contrarrestado mediante la estrategia denominada "Implementación de Centros de Bienestar Emocional "Manita, Vení Contame" como una Estrategia de Cuidado de la Salud Mental que conllevaba: Apoyo, Atención y Orientación Psicológica; primeramente, en el municipio de Bojayá del Departamento del Chocó".

Que, es de suma importancia establecer de forma previa, un análisis y verificación de elementos organizacionales, técnicos y operativos que conduzcan a la implementación de la estrategia en mayor escala de forma eficiente, dando cumplimiento a lo preceptuado en la Ley 1616 de 2013; Ley de Salud Mental procurando el mejoramiento de la calidad de vida de todos los beneficiarios.

Por lo anterior, la Secretaría de Salud del Departamento del Chocó requiere contratar con una empresa que este legalmente constituida para que preste los servicios de apoyo logísticos para poner en marcha el programa piloto de implementación de los centros de bienestar emocional de la estrategia Manita Veni contame en el municipio de Bojayá del departamento del chocó.

IMPUESTOS TERRITORIALES.

Los impuestos territoriales que se aplicarán al contrato son los siguientes:

CONCEPTO	**PORCENTAJE**
Estampilla Pro- Universidad	1,5%
Fondo de gestión del riesgo	1%

Estampilla Pro- cultura	2%
Estampilla Pro- Desarrollo	2%
Estampilla Pro- Adulto Mayor	4%

6. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

La Gobernación del Chocó - Secretaria de Salud Departamental del Chocó entiende por RIESGO cualquier posibilidad de afectación que retrase o suspenda la ejecución del contrato, o perjudique en cualquier forma y de acuerdo con la tipificación de los riesgos a funcionarios, terceros o cualquier otro ser humano en su integridad y salud física y mental. El suceso que prevee el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del contrato para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación.

Los riesgos que se pueden afrontar en el proceso de contratación son:

- ✓ Que no se asigne el contrato por ausencia de proponentes.
- ✓ Mala calidad de los bienes.
- ✓ Incumplimiento en la entrega de los bienes o retardos injustificados.
- ✓ Que el bien no cumpla con las especificaciones requeridas

7. CONTROLES DE LOS RIESGOS.

1. Cumplimiento del contrato.
2. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados.

8. **FECHA DE ELABORACIÓN**: Trece (13) días del mes de noviembre de 2025.

SHAIR YAFAIRA MENA PALACIOS

Profesional Universitario. OPS
Gobernación del Chocó - Secretaria de Salud Departamental del Chocó.

Elaboró y Proyecto: **Shair Yafaira Mena Palacios-** Contratista Profesional

Reviso y Aprobó: **Franlys González Dávila** – Magíster en contratación estatal - Profesional Universitario grado 7 – Gobernación del Chocó